Pasaje, 20 de Octubre del 2009

Abg. LUIS ZAMBRANO LARREA - NOTARIO SEXTO - Machala - El Oro

Licenciada
SILVIA MARIA ALVEAR MANOSALVAS
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Me permito comunicar a Usted que en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de CONSTRUCTORA ANDRES SOLANO ANDRESOL S.A., celebrada el 16 de Octubre del 2009, procedió a REELEGIR a usted, para el cargo de PRESIDENTA de la misma, por un periodo de DOS AÑOS, tal como lo dispone el artículo décimo noveno de los Estatutos Sociales de la Compañía.

En virtud de tal designación, le corresponde a usted ejercer las atribuciones y deberes que constan en el artículo vigésimo del Estatuto Social y Leyes Vigentes.

La Compañía CONSTRUCTORA ANDRES SOLANO ANDRESOL S.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Sexto del Cantón Machala, Abg. Luís Zambrano Larrea, el 10 de Enero de 2001, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Pasaje con el número 2 y anotada en el Repertorio bajo el número, 165, el 18 de Enero del mismo año.

En consecuencia ruego a usted tomar legal posesión del cargo en forma inmediata.

Aprovechando la oportunidad para expresarle mis mejores deseos por que su gestión sea muy provechosa, poniendo a su disposición mi amplia colaboración.

Atentamente.

ARQ. ROBERTH ENRIQUE SOLANO CARMONA
GERENTE - SECRETARIO DE LA JUNTA

Aceptación.- Pasaje, a 23 de Octubre del 2009. En esta fecha dejo constancia de mi aceptación del cargo de PRESIDENTA de CONSTRUCTORA ANDRÉS SOLANO ANDRESOL S.A.; y prometo cumplir fielmente con las responsabilidades del cargo.

LCDA. SILVIA MARIA ALVEAR MANOSALVAS.
C.C 0907704225
Ecuatoriana.
Dirección: Olmedo 3.14 e/ Azuay y Eloy Alfaro.

FICO: Que el presente NOMBRAMIENTO, queda inscrito en el REGISTRO MERCANTIL con el # 84 y anotado en el Repertorio bajo el # 3.560; con fecha de hoy.- Pasaje, a 29 de octubre del 2009.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x

Abg. John [illegible] Tello
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON PASAJE

Rev. por:

Dalila Sánchez

Ab. LUIS ZAMB[illegible] LARREA
Machala - El Oro
NOTARIO SEXTO

NOTARIO SEXTO MACHALA

DOY FE: QUE LA COPIA FOTOSTATICA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL.

Machala, a 29 OCT 2009 de

Ab. LUIS ZAMBRANO LARREA
NOTARIO PUBLICO SEXTO
MACHALA - EL ORO